NOTA DNCP/DNC/N° 18.043 / 2015

Asunción, 14 de Agosto de 2015.

REF.: EXP. N° 322.192 (11/08/15) – CONTRATACIÓN DIRECTA PARA ADQUISICION DE "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS". – ID N° 297.579 (SOLICITUD DE REMISIÓN DE ADENDA)

Señor:
OSCAR RAMÓN ARMOA, Coordinador.
Unidad Operativa de Contratación
GABINETE MILITAR.
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.
Presente:

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en la **Circular DNCP N° 01/15,** hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos las siguientes observaciones:

1. Punto 11 y 12, Anexo B: favor ajustar a lo indicado en la carta estándar:
1.1. El período de tiempo estimado de funcionamiento de los Bienes, corresponde al punto 11.
1.2. Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor, corresponde al punto 12.
1.3. Se solicita ajustar la carta remitida, a la numeración establecida en la carta estándar de adquisición de bienes y/o prestación de servicios.

2. Reajustes, Anexo B: se solicita ajustar a lo indicado en la carta estándar, estableciendo como encabezado "El precio adjudicado estará sujeto a reajustes. La fórmula y procedimiento para el cálculo de reajustes serán los siguientes:"

3. Interés al proveedor, Anexo B: indica "al vencimiento del plazo de pago establecido en el punto 27", en la carta remitida el punto 27 corresponde a reajuste de precios.

Es indispensable aclarar que aunque el proceso se encuentra publicado, es fundamental atender las observaciones y subsanarlas, a fin de que el proceso siga su curso sin inconvenientes que pudieran salvarse de forma anticipada. Estas correcciones deberán ser realizadas a través de una adenda o bien, si la convocante no considera necesaria la adenda, remitir las aclaraciones que crean oportunas a través de una nota.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Allam David Acuña
Dpto. de Contratación Directa

***C.P.N* Marco Acosta**
Jefe de Contratación Directa

Sra. Lincy Lucena
Coordinadora de Control

DNC/CD/AA